

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y COMERCIAL BOHTRI S.A CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

SEÑORES ACCIONISTAS

Una vez revisados los registros contables y la demás documentación soporte de la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL BOHTRI S.A. correspondiente al periodo económico de Enero a Diciembre del año 2019, **CERTIFICO** que los ingresos ascienden a la cantidad de \$443.353,20 y los costos y gastos ascienden a la cantidad de \$444.456,81, por lo que una vez deducidas se genera una pérdida del ejercicio de \$-1.271,28, la que no pudo ser positiva, en concordancia al incremento de los gastos, ya que para alcanzar las metas y objetivos planeados dentro del presupuesto de ventas estimado para el periodo analizado, se debieron reducir los gastos e igualar la proyección de ventas para obtener utilidad esperada.

Los Estados Financieros presentan la real situación de la Empresa de conformidad a las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo antes dicho el suscrito COMISARIO de la Compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal de los Estados Financieros y sus anexos.



José Miguel Alava
INDUSTRIAL Y COMERCIAL BOHTRI S.A.
COMISARIO